CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria Nº Ocho celebrada a las 17:30 horas del día martes de 11 de Febrero del 2020, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi Zúñiga preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Zúñiga

José Alfredo Jiménez Sánchez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTES:

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado......AUSENTE

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz......AUSENTE

Wence Esmit Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López......AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez......AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

A esta sesión está presente:

• El Señor Alcalde William Guido Quijano.

PUNTOS A TRATAR:

- 1) Comprobación de quórum
- 2) Audiencia Vecinos de Río Blanco, Asunto Calles.
- 3) Audiencia Feria Turística.
- 4) Lectura y Aprobación de Actas Nº6 y Nº7
- 5) <u>Lectura de correspondencia.</u>
- 6) Asuntos Varios.
- 7) Mociones.

CAPITULO. I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Señor Presidente: Da inicio a la sesión Ordinaria Nº8, estando presentes todos los regidores propietarios presentes.

CAPITULO. II AUDIENCIA VECINOS DE RÍO BLANCO, ASUNTO CALLES.

Señora Presidenta: Cede la palabra al Sr. Manuel Barboza Vega

Sr. Manuel Barboza: El problema es con una calle que hay en el Barrio Miravalles en Fortuna, donde hace unos tres años anduvo miembros de la Municipalidad arreglando caminos, y cerca de mi casa una calle ciega, la Municipalidad amontó un material para ese camino y ahí se quedó, cuando llegaron a trabajar en el camino empujaron ese material hacia adentro sin estar la calle en uso, una calle ciega ahí, y extendieron ese material ahí donde un muchacho que él agarro de parqueo de unos camiones que él tenía, y haciendo eso taparon una zanja que apenas llueve baja cantidad de agua e incluso nace agua, eso ha afectado mi propiedad y la de los vecinos. Traigo a testigos de lo que ha pasado allí, se han mandado cartas a la Municipalidad y no sabemos qué ha pasado, yo también fui a la Unidad Técnica incluso traje fotos, hablé con ellos, y me dijeron que iban a inspeccionar y todavía estamos esperando.

Miembros de Concejo comentan del tema y realizan consultas.

Reg. Mayra Murillo: El problema no es que aterraran la zanja sino que no metieron las alcantarillas.

Sr. Alcalde Municipal: El tema lo vamos abordar en la próxima junta vial que tenemos, mañana mismo le paso el reporte a Javier.

Reg. Milton Ledezma: Esa zanja natural es la que separa el Barrio Miravalles con la Zacatera!

Sr. Manuel Barboza: Sí pero es la parte de la Municipalidad el problema., no le toca a la gente de la Zacatera.

Reg. Cristina Solórzano: Indica que se había presentado una nota con respecto a este tema y se había enviado a la Unidad Técnica para que se resolviera.

Señora Presidenta: Lo que nos queda es tomar un acuerdo solicitando al señor Alcalde que investigue que pasó con la nota que ustedes trajeron y que tomen nota al respecto de los que ustedes están manifestando.

Sr. Manuel Barboza: Ojalá que no llegue el invierno otra vez con ese problema, porque también me están diciendo que hay una señora que se le inunda la casa. Da su número de teléfono 84606072.

Síndica Ivannia Vallejos: Hay que revisar algo que ya se había expuesto aquí, y es revisar la evacuación de aguas de las nuevas casas del Barrio Miravalles de Fortuna, porque afectan todas las casas que están frente a la plaza.

Señora Presidenta: Ahora tomamos ese acuerdo en el tema de mociones.

CAPITULO. III AUDIENCIA FERIA TURISTICA.

Señora Presidenta: Cede la palabra al Bach. Rosbin Rojas

Bach. Rosbin Rojas: Al igual que el año pasado hemos estado trabajando para que la Comisión de Feria Turística Bagaces Sí, se convierta ya después en un ícono y que tenga que hacerse todos los años, hemos estado trabajando fuerte, ahí le pasé unas hojitas a los regidores con un poco de información, el año pasado no vinimos toda la Comisión, pero sí se presentaron algunas compañeras, recordar que nuestro objetivo como Comisión, es promover el desarrollo turístico del cantón e Bagaces, a partir de todo lo que podamos generar, como la feria turística todos los años, poder contar con esa actividad y que el evento sea bandera azul, para promover como cantón Cuna de la Ecología el desarrollo sostenible de los proyectos turísticos, y seguir aumentando el crecimiento turístico del cantón.

Este año en particular, tenemos un punto más importante por qué hacer la feria, como todos saben y se ha conversado acá, la zonas altas están sufriendo un problema bastante alta con la visitación turística por el tema de la ameba, se trajo abajo la temporada alta, y nos queda el último pico que es el de Semana Santa, esta feria la tenemos programada entre el 14 y 15 de marzo dos semanas antes de esta Semana Santa, si bien es cierto invitamos a toda la oferta turística que logramos alcanzar del cantón de Bagaces tanto de la altura como de la bajura, pero queremos con esto y con diferentes instituciones como el Ministerio de Salud,

crear a la gente e informar de manera correcta lo que sucede y cuál es la verdad de las cosas, esto para quitar el miedo, hay mucha información y amarillismo que lo que hace es ahuyentar el turismo.

En esta feria habrán varias actividades como presentaciones culturales, stand, venta de artesanías, estamos tratando de articular con la Asociación de Llanos del Cortés, y organización comunal de esta comunidad para que la feria sea más provechosa por todo el pueblo, y que todos los oferentes turísticas se puedan inscribir, no cobramos nada a nadie por exhibir.

Hay grupos que nos donan sus presentaciones y el show para que la feria sea vistosa (grupos de baile y música). El año pasado tuvimos un concierto espectacular que marco un ícono muy importante que fue con Mal País, mucha gente que vino de otros lados se dio cuenta de las otras cosas que se pueden hacer en Bagaces, el año pasado este grupo fue pagado por un tercero que decidió donar el concierto, este año estamos en la posibilidad que también nos donen el concierto con Mal País. El año pasado unos de los objetivos era crear una conexión directa entre el empresario turístico y el turoperador, pero lamentablemente no lo logramos, por eso es que este año se decidió hacerlo en las cataratas Llanos del Cortés, yo le pasé una lista a la Comisión de 30 turoperadores para que los invitemos y vean toda la oferta turística que existe en Bagaces.

Señora Presidenta: Tomaron en cuenta la parte de artesanos?

Bach. Rosbin Rojas: En los stands de la Feria Turística tenemos ojalá todos los empresarios turísticos que quieran participar, estamos trabajando con la Asociación de artesanos de Bagaces, la de Mogote y de Río Naranjo, también tenemos a COPEPROA, que es una cooperativa de productores agrícolas, en este caso por ser la catarata se van a ofertar frutas, también con la Asociación de Llanos del Cortés, la Junta de Educación y la ASADA para que ellos tengan ventas en ese momento como asociación para que haya beneficio comunal. Queremos para estos dos días de feria se suspenda el cobro de la entrada a las cataratas para que se promueva más la visitación, para que más gente llegue a la feria, con el fin de lo que se ahorran con la entrada lo consuman adentro con artesanías, con las ventas que vamos a tener ahí por parte de las Asociaciones, si logramos concretar el concierto (queda claro que no lo vamos a pagar), se puede autorizar a don William a que firme el contrato porque el año pasado tuvimos que correr para que don William lo firmara, para que la actividad cumpla con las condiciones y se de en el orden que debe ser.

Señora Presidenta: Yo dejaría abierto el contrato "el concierto con la agrupación Malpaís u otro grupo musical" por aquello que no tengan la disponibilidad, poder contratar otra agrupación acorde a lo que ustedes quieran hacer.

Bach. Rosbin Rojas: Genial, perfecto, otra cosa que yo no lo puse ahí pero lo voy agregar, si exista la posibilidad de contar con recursos para este tipo de eventos, es la póliza de seguros de la tarima que es lo que exige el INS para eventos masivos.

Señora Presidenta: De hecho la Municipalidad tiene que asumirla porque es un evento municipal, y no se puede ver desprotegida por cualquier eventualidad. Esa póliza debe ser un requisito indispensable para ese tipo de evento.

Bach. Rosbin Rojas: Básicamente eso era lo que traíamos, con esto lo que buscamos es que quince días antes las zonas altas puedan retomar ese empujón, explica.

Reg. Edgardo Aragón: Sería interesante y oportuno que ese día de la actividad sería el momento para dar información tal vez en un toldo a los que llegan del tema de la ameba. Hay que tener un plan de seguridad.

Bach. Rosbin Rojas: La idea es que el Ministerio de Salud imparta ese día información fidedigna y real y quitar ese miedo, es el tema número uno, Como punto dos es hay que tener un plan de emergencias para eventos masivos.

Reg. José Alfredo Jiménez: Como Gobierno Local no es un favor lo que nos están pidiendo porque para eso estamos aquí, tenemos que articular esfuerzos para este tipo de iniciativas, si el alcance de lo que están solicitando ustedes ven que es muy poco, y ustedes consideran que hay que agregar otros aspectos conforme se vaya desarrollando el evento, ténganlo por seguro que el Concejo vamos a estar aquí bajo el marco legal, y a la orden. Yo sí agregaría en la autorización de don William para el concierto: "según lo establecido en el marco legal"

Bach. Rosbin Rojas: Informa de los parámetros que se contemplarán en el contrato.

Comentan sobre el tema del contrato para el concierto.

Reg. Mauricio Carranza: Han logrado articular con el Ministerio de Salud la presencia de los Ministros, o requieran que este Concejo les colabore? Cree conveniente que esto se dé a conocer a este nivel, para que ayude a solucionar la problemática que existe con el tema de la baja del turismo en esta zona.

Bach. Rosbin Rojas: Se ha hablado con don Walter Torres del ICT, de hoy en quince días estará en la reunión de la Comisión, y se verá este día que ayuda nos pueden brindar, por supuesto si viene el Ministro de Turismo en buena hora, y si nos ayuda el Concejo mejor.

Licda. Angélica Madrigal: El Ministerio de Salud está manejando esta actividad a nivel local, se están pidiendo toldos a otras áreas rectoras, si el Concejo gusta hacerlo llegar a nivel nacional, por mí no hay problema, en el stand se estarán utilizando los afiches oficiales del Ministerio de Salud que tienen para este tema.

Señora Presidenta: Podrían ampliar la cobertura! Como se hace con el tope nacional.

Solicita que le hagan llegar una copia del contrato.

Bach. Rosbin Rojas: A penas tengamos el borrador se lo hacemos llegar.

Señora Presidenta: Me interesaría ver el contrato para ver cuáles son las cláusulas.

Bach. Rosbin Rojas: Estamos a la espera de que el patrocinador del evento les dé el Sí

Señora Presidenta: Somete a votación autorizar para que no se cobre la entrada al Proyecto Eco Turístico de las Cataratas de Llanos del Cortés los días 14 y 15 de marzo, para que se lleve a cabo la *II Feria Turística Bagaces Sí 2020*. Quedando la dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 positivos. Dándole Firmeza, 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada. En Firme.**

Así mimo se autoriza al señor Alcalde William Guido Quijano a contratar y firmar la póliza de responsabilidad civil de eventos masivos porque es responsabilidad de este Municipio el tener esta póliza, debido a que estamos haciendo la actividad en predios municipales. Quedando la dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 positivos. Dándole Firmeza, 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada. En Firme.

CAPITULO IV LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS Nº06 Y Nº07

ART.IV.1 Lectura y aprobación del acta Nº06, de sesión ordinaria, del Martes 04 de Febrero de del 2020.

Señora Presidenta: Indica, esta acta la votaran los regidores, Milton Ledezma, Edgardo Aragón, Olga Chávez, José Alfredo Jiménez y Carla F. Vincenzi.

Solicita al Regidor Milton Ledezma dar lectura a las actas.

Reg. Milton Ledezma: Lee el acta.

Señora Presidenta: Somete a votación aprobar al acta Nº 06. Quedando la dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.**

ART.IV.2 Lectura y aprobación del acta N°07, de sesión Extraordinaria, del Jueves 06 de Febrero del 2020.

Señora Presidenta: Indica, esta acta la votaran los regidores, Milton Ledezma, Edgardo Aragón, Olga Chávez, José Alfredo Jiménez y Carla F. Vincenzi.

Solicita al Regidor Milton Ledezma dar lectura a las actas.

Reg. Milton Ledezma: Lee el acta.

- ✓ En la página Nº14, en la penúltima línea, cambiar "Cámara de Turismo de Guayabo", por "Cámara de Turismo de Miravalles".
- ✓ En la página N°15, párrafo N°1, línea N°1, cambiar la palabra "envía por enviada".
- ✓ En la página N°16, en el último párrafo, línea N°2, eliminar la palabra "esta"

Señora Presidenta: Somete a votación aprobar al acta Nº 07. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

CAPITULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Art. V.1 Respuesta a acuerdo Nº 034-2020 en donde se solicitas al señor Alcalde presentar a este Concejo Municipal para el próximo martes 11 de febrero, la lista de las vacaciones pendientes de todos los funcionarios Municipales, se le recuerda que los funcionarios que no hayan cumplido con las vacaciones en el término que están prescritas para tomarse de acuerdo a la Legislación Laboral, no podrán ser canceladas en efectivo, tienen que ser disfrutadas.

Señora Presidenta: Ve la nota y comenta cuantos días tienen.

Reg. Mauricio Carranza: Es responsabilidad de la Jefatura ordenar este tema de vacaciones en los funcionarios.

Señora Presidenta: Entonces que las jefaturas empiecen a ordenar esto. Ella solicitaría el criterio técnico del Gestor Jurídico para ver qué manera se puede orientar en este sentido, pero hay redactar bien el acuerdo.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Estamos solicitando esto desde hace medio año.

Reg. Milton Ledezma: Propone hacer un acuerdo para solicitarle al señor que le comunique a todo el personal que se deben de programar todas las vacaciones de periodos cumplidos en un periodo no mayor a un mes que se haga saber esta programación.

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar al señor Alcalde informar a los Jefes de Departamento, que programen a cada uno de sus subalternos las vacaciones; si dentro de un mes no se programan, entonces las jefaturas se los indicaran conforme a la ley. Es más fácil

que las jefaturas las programen debido a que ellos conocen las necesidades de cada departamento. Así mismo este informe de programación de las vacaciones de los funcionarios municipales, debe de hacerlo llegar la Administración al Concejo el día 10 de marzo del 2020. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos, se deja en firme, 5 votos a favor. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada. En Firme.**

Da un receso de 10 minutos para tomar unos alimentos una vez regresa

Da un receso de 10 minutos para tomar unos alimentos, una vez regresado del mismo se reanuda la sesión,

Art. V.2 Modificación Presupuestario Nº02-2020. La misma no modifica el Plan Anual Operativo.

Bagaces, 11 de febrero del 2020 Oficio MB-ALC-016-2020

Señores Concejo Municipal de Bagaces Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipalidad de Bagaces

Estimados Señores,

Asunto: Presento para su debido análisis y aprobación, la Modificación Presupuestaria **N°02-2020**, la misma no modifica el Plan Anual Operativo.

Resumen de los aspectos que se incluyen en la presente variación presupuestaria:

- Requerimientos indicados por Unidad Técnica de Gestión Vial, según oficio MB-UTGV-020-2020.
- Solicitud planteada por Complejos Turísticos, según oficios MB-PECLC-09-2020 y MB-PECLC-10-2020.
- 3. Solicitud del área de Contabilidad, según oficio MB-C-0001-2020.
- Aspectos indicados por medio del oficio MB-DFA-04-2020, propuesta de servicios profesionales para cobro especializado.

Señora Presidenta: Presenta la modificación.

Regidores comenta al respecto.

La señora Presidenta somete a votación aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 02-2020 por un monto de ¢19.650.000,00 la misma no modifica el Plan Anual Operativo. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Art. V.3 Oficio del Cura Párroco Elkin López Alfaro, solicitando al Concejo declarar asueto el día 05 de junio, por ser el día del Santo Patrono San Caralampio.

Señora Presidenta: Solicita al Regidor José Alfredo Jimenez leer la nota.

Reg. José Alfredo Jiménez: Lee la nota.

Señora Presidenta: Somete a votación ssolicitar al Ministerio de Gobernación y Policía, otorgar el día 05 de junio del 2020 de asueto a todos los funcionarios públicos del Cantón de Bagaces esto por celebrarse las fiestas cívico-patronales. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Art. V.4 Oficio MB-AI-0004-2020, del 23 de enero del 2020, del Señor Auditor consultando al Procurador Julio Alberto Jurado; si es posible que una misma persona sea integrante de comité de Deportes y de un Comité de Deportes Distrital.

Señora Presidenta: Lee la nota, la da por recibida y se dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.**

Art. V.5 Correo de parte de la Alcaldía donde se informa del Primer Aumento Salarial del 1er semestre del 2020 de un 0.56% para los empleados Municipales, en donde se solicita la aprobación respectiva.

Señora Presidenta: Lee la nota, la da por recibida. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Art. V.6 Entrega de libro Tertulias de ayer con sabaneros, cocineras y boyeros", de parte de la señora María del Carmen Chávez Alvarado.

Señora Presidenta: Informa que recibieron el libro de Tertulias de ayer con sabaneros, cocineras y boyeros, y lo da por recibido, asi miso se acuerda remitirlo a la biblioteca pública. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS:

Art.VI.1 Sesión Extraordinaria el día jueves 13 de febrero, en Centro Turístico de la Altura.

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar a la Administración que se invite por medio de las redes sociales, sitio web de la Municipalidad, a la Sesión Extraordinaria el día jueves 13 de febrero, a las 5:30 en el salón de eventos del Centro Turístico El Guayacán en Fortuna de Bagaces, a las empresas públicas y privadas, a la Cámara de Turismo de

Bagaces y de Miravalles, para tratar el tema:" Afectación de turismo y comercio, por la baja visitación en las zona, producto del temor por la Ameba Naegleria Fowleri, y buscar alianzas estratégicas para mitigar el impacto que está sufriendo el cantón a nivel turístico" A la vez solicita al señor Alcalde que invite a un medio de comunicación (canal 5 o canal 36) para que transmitan la sesión. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Reg. Edgardo Aragón: Debido a lo delicado del tema de esta sesión propone que este Concejo Municipal valla preparado en cuanto al tema legal, sobre que puede y no hacer el Concejo ante esta situación.

Reg. José Alfredo Jiménez: Propone hacer un acuerdo para solicitar a la administración municipal que se agoten todas las vías posibles para que se realicen acuerdos de pagos, exoneraciones parciales o totales (si fueran posibles,) de tal manera que se baje la carga financiera (ya que estos no cuentan con ingresos) de los dueños de los Centros Turísticos afectados por la ameba. Esta también es una petición realizada por dichos empresarios afectados.

Señora Presidenta: Esto es una cuestión de leyes.

Reg. José Alfredo Jiménez: Sobre este mismo tema, propone que se le solicite a la Gestión Jurídica de la Municipalidad que digan si se puede o no, pero que sean este departamento y no el Concejo dando este criterio. Entiende el punto de la señora Presidenta, pero cree conveniente que sea Rodrigo Flores quien dé el criterio basando en la ley.

Reg. Milton Ledezma: Aquí hay muchas cosas las cuales dicen no se puede hacer y se ha demostrado que si es posible.

Señora Presidenta: Solicitar al señor Alcalde que a su vez requiera al Gestor Jurídico su criterio, sobre sí puede esta municipalidad, rebajar exonerar, , condonar deudas a los usuarios patentados del cantón afectados por la baja en el turismo, debido a la afectación causada por la noticia de la ameba Naegleria fowleri en Aguas Termales. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Art VII.2 Adicionar puntos a tratar en la audiencia con la Presidencia Ejecutiva de la CCSS.

Regidor Milton Ledezma: Tiene una moción y la presenta.

Considerando la visita de personeros de la Caja Costarricense del Seguro Social, Regional y Local a sesión extraordinaria el pasado 06 de febrero, donde el Director Regional a.i Dr. Luis Fernando Oviedo Zamora sugiere se formalice las solicitudes por las necesidades de salud del cantón de Bagaces.

Se solicita que en la audiencia con la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, (solicitada anteriormente mediante oficio MB-SM-035-2020 y acuerdo 035 tomado en Sesión Extraordinaria SIETE celebrada el día 06 de Febrero del 2020), incluir los siguientes puntos adicionales:

- 1. Incrementar el personal de laboratorio, y aumentar el servicio en el Ebais de los distritos de Guayabo y Fortuna.
- 2. Incrementar el personal de medicina familiar, y considerar el brindar los servicios según estadísticas en los Ebais de los distritos de Guayabo y Fortuna, ya sea una vez por semana o por quincena.

Señora Presidenta: Somete a votación la anterior moción presentada por el Regidor Milton Ledezma. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.**

Art VII.3 Acuerdo relacionado a resolver situación de los vecinos de Río Blanco.

Reg. Milton Ledezma: Recuerda se debe de realizar el acuerdo sobre el tema expuesto por los vecinos de Río Blanco.

Propone solicitar al señor Alcalde intervenga ante esta situación de los vecinos de Río Blanco, que averigüe con la Unidad Técnica para que resuelva lo más pronto.

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar al señor Alcalde intervenga ante la situación expuesta por los vecinos del Barrio Miravalles en Fortuna, sobre tapado de zanja sin alcantarillar y la afectación por inundación de los lotes vecinos cada vez que llueve. Se le pide que averigüe esta situación con la Unidad Técnica para que resuelva lo más pronto y que informe las medidas a tomar ante este caso para el próximo martes 18 de febrero. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a favor, se deja en firme, 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada. En Firme

Art VII.4 Espacio en Ebais de Guayabo para atender consulta familiar.

Síndica Ivannia Vallejos: En la sesión pasada la Dra. Leda manifestó que si se habilitaba un espacio, podría desplazarse medicina familiar y tras investigar, en el Ebais de Guayabo

el servicio de laboratorio llega solo una vez por semana, entonces queda disponible este espacio los otros días. Además el servicio de odontología llega solo dos días por semana, entonces queda disponible este espacio por 3 días a la semana, entonces se pueden utilizar estos espacios. Además antes cuando había administrador había una oficina para él, pero ahora no se ocupa, pues no hay administrador y ahí hay un espacio; entonces el asunto no es por falta de espacio.

Reg. José Alfredo Jimenez: Lo que dijo la Dra. Vargas es que con la cantidad de atendidos allá, alcanza para enviar un medico a atender consulta de medicina familiar, tanto en Fortuna como en Guayabo, pero la respuesta de la Dra. Vargas es que no hay espacio físico, pero "si hay espacio"

Señora Presidenta: Considerando la información brindada por parte de la Sindica Ivannia Vallejos de Guayabo de Bagaces, se le informa a la Dra. Leda Vargas, del Área de Salud de Bagaces, que no es por cuestión de espacio que no se dan los Servicios de Medicina Familiar en el Ebais de Guayabo, porque la Sindica nos informa que si existe el espacio para que pueda darse. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Art VII.5 Oficio ADIG 005-BMM-01-2020, de parte de la Asociación Integral de Guayabo, brindando el derecho de uso a la Municipalidad de Bagaces de terreno ubicado en el Alto de los Leones en Guayabo de Bagaces.

Asociación De Desarrollo Integral De Guayabo de Bagaces, Guanacaste. "Unidos hacia el desarrollo De nuestra comunidad."

Guayabo, 05 de febrero de 2020

ADIG-005-BMM-01-2020

Señores Concejo Municipal Bagaces

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de la Asociación de Desarrollo de Guayabo y los mejores deseos de éxitos en sus funciones, a la vez hacemos solicitud formal de lo siguiente:

Que se permita que la Municipalidad de Bagaces reciba el derecho de uso que ahora le cede la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo a esa entidad, para uso comunal, de los terrenos ubicados en el Alto Los Leones, según el croquis adjunto.

Una vez la Municipalidad titular del derecho de uso antes mencionado de dicho inmueble, se procederá hacer los trámites de titulación ante el INDER, para lo cual, los requisitos se facilitarán en el momento oportuno.

Agradeciendo de antemano la aprobación a esta solicitud, se despide muy atentamente,





Señora Presidenta: Lee nota. Enviar oficio ADIG 005-BMM-01-2020, de parte de la Asociación Integral de Guayabo a la Administración para que a su vez este lo remita a Gestor Jurídico, para que emita su criterio y le dé forma a esta solicitud mediante un convenio, ya que es la forma legal que se puede utilizar para que se amarre lo del uso de la tierra para uso comunal. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Art VII.4 Respuesta de acuerdo, donde se informa de todas las patentes del cantón de Bagaces.

Reg. Edgardo Aragón: Consulta si llego la respuesta del acuerdo en donde se pide listado con todas las patentes.

Señora Alcalde: La respuesta se envió al correo de secretaria.

Señora Presidenta: Solicita a la Secretaria del Concejo presentar esta respuesta en la próxima sesión.

Art VII.5 Presencia del señor Auditor en sesiones Municipales.

Señora Presidenta: Bagaces acuerda solicitar al señor Auditor, estar presente en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal

Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a favor. *Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada*.

Art VII.6 Solicitud de respuesta a acuerdo enviado al Señor Auditor, para que dé un informe de los materiales en la plaza de Río Naranjo.

Señora Presidenta: solicitar al señor Auditor presentar el informe anteriormente

solicitado, mediante acuerdo Nº 480 de la sesión 68 del 19 de noviembre 2019, sobre el

hurto de los materiales en la plaza de fútbol de Río Naranjo.

Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos a favor. Se aprueba la propuesta 5 votos a

favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobada.

Da por concluida la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:25 horas.

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi Zúñiga

Presidente Municipal

14